

POR LA REPUBLICA NACIONAL Y CONTRA EL REY EXPULSADO

La última traición y la despedida definitiva de Alfonso de Borbón

El ex rey de España don Alfonso de Borbón, que hace unos días, por noble y ejemplar condescendencia del Gobierno de la República, salió del territorio nacional, sano y salvo y aun con honores excesivos a sus merecimientos, acaba de dar a la publicidad un manifiesto intolerable.

Bien está que el Gobierno, seguro de su autoridad y del firmísimo sentimiento republicano del país, extreme la generosa cortesía y no quiera rebajarse a poner refutaciones al margen del desgraciado documento. Pero somos todos los ciudadanos españoles—orgullosos y felices de esta ciudadanía reconquistada—los que debemos dar una respuesta, con palabras y con actos futuros, a los manoteos violentos y despechados del último monarca absoluto de España.

«Mi conciencia dice que ese desvío no será definitivo. Soy el Rey de todos los españoles. Hallaría medios sobrados para mantener mis regias prerrogativas en eficaz forcejeo con quienes las combaten. No renuncio a ninguno de mis derechos. Espero a conocer la auténtica expresión de la conciencia colectiva.» He aquí los más sustanciosos y significativos párrafos de la declaración lanzada por el nefasto rey expulsado.

Consagrados los españoles todos a la grandiosa tarea de consolidar la República y seguir, con respeto y entusiasmo, sus primeros pasos por el camino de la reconstitución nacional, parece que deberíamos correr un velo pudoroso sobre los desmanes y las vergüenzas de la Monarquía, definitivamente extinguida. Olvidar, en fin, el pasado desgraciado, para pensar solamente en el porvenir dichoso. Pero no basta. En bien del nuevo Régimen y en bien de España hay que abrir el ancho camino de la República y, al propio tiempo, cerrar todos los senderos tortuosos que el Borbón y sus lacayos quieren aprovechar al servicio de sus ambiciones aún no apagadas.

Si el ex rey Alfonso hubiese abandonado el país con gallardía, abdicando de sus supuestos derechos en generoso impulso, le guardaríamos el respeto del silencio y la paz del olvido. Mas no es así, y su actitud destemplada, provocadora, violenta e innoble, nos obliga a estar en pie y vigilantes ante las maniobras del caudillo de Annual. Hace falta contar al país lo que ocurrió en las dos últimas horas de Monarquía que ha vivido España. Y divulgar esa nueva traición fracasada, que superaba a todas las pasadas. Había prometido el Borbón, según se dijo, rendirse a la evidencia del sufragio popular, acatar la voluntad nacional «para evitar mayores males» y salir del territorio antes de la puesta del Sol. Eso había ofrecido al Gobierno Provisional de la República. Pero al hombre que faltó al juramento constitucional, a cien palabras

de honor y a dos mil promesas, le era muy sencillo mentir y traicionar una vez más. De seis a ocho de la noche, España estuvo en un trance difícil. El Gobierno legítimo, reunido en casa de Miguel Maura, esperaba confiado la marcha de Alfonso de Borbón y el momento de poder dirigirse al ministerio de la Gobernación para proceder a la transmisión de Poderes. Pero el aviso no llegaba y el ex rey seguía en su Palacio de la Plaza de Oriente.

Con indignación y sorpresa se supo la Borbonada en preparación. El magno artífice de las dictaduras trataba de reunir y movilizar sus últimos recursos de fuerza. Contaba, al parecer, con dos formidables colaboradores: Cierva y Berenguer. Y tenía, sobornado y adicto, un regimiento de Húsares y alguna otra pequeña ayuda militar, dispuesto a lanzarla, el sable en una mano y la pistola en la otra, sobre el pueblo de Madrid, que en aquellas horas inolvidables recorría las calles y llenaba las plazas en clamorosa manifestación de alegría por su ausencia. La Monarquía, sin posible resistencia, estaría hoy arrojada y hundida de un modo más duro y sangriento, pero el pueblo hubiese sufrido también un día de inmenso dolor. La firme serenidad del Gobierno de Alcalá Zamora, y especialmente de su ministro de la Gobernación, decidió aquel trance difícil. Y expulsado violentamente, imperiosamente, de su Palacio, Alfonso de Borbón salió tranquilamente, cínicamente, ocupando un lujoso automóvil, camino de Cartagena. Su equipaje dicen que era muy reducido. Una maleta con ropa de paisano. Quedaban en los guardarropas reales los uniformes brillantes de Almirante de la Armada, Capitán General de todos los Ejércitos, Doctor de todas Ciencias e Ingeniero de todos los ingenios. También es seguro que llevaría en una abultada cartera el Duque de Toledo—neé Alfonso de Borbón—sus talonarios de cheques contra los Bancos de París, Londres y Nueva York y sus resguardos de acciones liberadas.

Así salió de España el rey destronado y odiado. Y ahora, lejos de la Patria, destrozada y escarnecida, que la gran República nacional y popular comienza a reconstruir y purificar, lanza el reto y la injuria de ese manifiesto que encontrará repulsa en el espíritu de todos los españoles de honor, y especialmente de cuantos pusimos la voluntad sin límites en la tarea de derrocar la Monarquía borbónica y seguimos dispuestos a consagrar todos los sacrificios y esfuerzos precisos al servicio de la República, que hemos visto nacer del propio corazón de España, y contra cualquier ademán del Régimen que hemos enterrado para siempre en tierra extraña, sin una sola palabra de compasión.

Sépalos bien Alfonso de Borbón; dígaselo el pueblo en voz muy alta. Ya no es el rey de los españoles, ni aun siquiera un buen español. La conciencia colectiva le ha dictado un fallo irrevocable. Siga tranquilo y prudente en su Palacio suntuoso de Londres—adquirido con tanta oportunidad—. Dedíquese a la vida regalada de los reyes en el destierro. Olvide a España, sin aumentar las responsabilidades enormes que tiene contraídas, porque su nombre, en esa Historia venidera que sabrá juzgarle y en este presente que ya le ha sentenciado, sólo es, para nosotros, símbolo de dolores, ofensas, tragedias y desgracias. Su manifiesto destemplado dará ánimos a los últimos servidores que aun sueñen con la posibilidad y el porvenir de un partido realista. A todos los demás millones de españoles—altos y bajos, de derecha y de izquierda, de la ciudad y del campo, republicanos viejos y republicanos nuevos—nos ha dado la convicción del entusiasmo y la firmeza con que debemos defender a la República y a España de las traiciones y las emboscadas futuras.

JOSE ANTONIO G. SANFELICES.

La producción

Este tema, cuyo conocimiento interesa a todos los ciudadanos, ya que de la abundancia de la producción depende en gran parte el porvenir y el bienestar de la sociedad, constituye una de las capitales cuestiones que más deben preocuparnos.

Ciertamente que la vida, en su misma complejidad, no solo ofrece este problema a nuestra consideración; pero nadie podrá negarle una cierta supremacía por el aspecto económico que envuelve, y por afectar directamente a todas las clases sociales, lo mismo en el orden material, que en el de su cultura y perfeccionamiento.

Por tanto, es preciso abordar de manera decidida, de frente, este problema de la producción; claro es que teniendo en cuenta siempre los factores que le integran.

Las industrias son creadoras de riqueza. El elemento obrero no interviene en esta función de una manera desinteresada, como es lógico, sino con el anhelo de conseguir la plena satisfacción de sus necesidades económicas y obtener también, por exigencias de la propia naturaleza, el noble disfrute de aquellos legítimos placeres que son los estimulantes del trabajo.

Ahora bien; el obrero ha de darse exacta cuenta de la importancia que para él mismo tiene un mal rendimiento de su esfuerzo; debe pensar en que si la producción aumenta, se habrá de multiplicar el empleo de brazos en las distintas industrias, profesiones u oficios.

Del mismo modo juegan un papel importantísimo los directores o encargados de fábricas, talleres, etc., porque de su certera actuación depende el

abaratamiento y perfección de los productos; pero en su desempeño no han de acordarse para nada de la jerarquía que ostentan y si ocupar el cargo que les corresponde con arreglo a su capacidad, de una manera modesta y educada, dándose cuenta de la responsabilidad de su misión. A esto ha de unirse la competencia, pues no es lícito ni moralizador el conceder cargos a quienes carezcan de actitudes para desempeñarlos.

B. S.

LAS ARCAS VACIAS

Las arcas municipales dicen que exhaustas están. ¡Vaya herencia que legaron nuestros padres al marchar!

Sin dineros y con trampas el Municipio se vé. ¡Qué bien administrado lo ha dejado la U. P.!

Gracias, mil gracias, señores, por vuestro rasgo genial, al dotarnos de una cárcel y quedarnos sin un real.

Con tan rico patrimonio y con caudales así, le auguro al Ayuntamiento un brillante porvenir.

Higiene, Beneficencia, Policía e Instrucción: son las cuatro huerfanitas que hoy nos piden protección.

Si unos hicieron los pobres, y les dejaron sin pan, otros hagamos la obra santa de la caridad.

Y si los nuevos ediles pesetas han de reunir, ricos no faltan en Béjar... aunque voluntades, sí.

Más, según tengo entendido, hay un cierto concejal, que, solo a un montón de pajas, vá a sacarle un dineral.

Esto me tiene perplejo. pues descifrar yo no sé, cómo ha de valer la paja más que un auto de alquiler.

Pero si existen razones que abonan esta cuestión, ¿cuánto darán por las pajas que guardo yo en un jergón?

PILARÍN.



LA SEÑORA

Doña Juana Gómez Yagüe

falleció en Béjar (Salamanca) el día 6 de mayo de 1931

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Su hijo, don Saturnino Faure; hija política, doña María Pérez; nietos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes

Suplican una oración por el alma de la finada.

Carta abierta

Exmo. Sr. Alcalde electo de Béjar. Sr. Presidente de la Unión Textil. D. Cipriano Rodríguez Arias. D. Tomás Hernández Agero. D. Francisco Gómez-Rodulfo y López. D. Jerónimo Gómez-Rodulfo Yagüe. Sres. Fabricantes que en unión de los anteriores componen el total de los existentes en Béjar. Sr. Presidente de las Sociedades Obreras y Bejaranos en general.

Ausente de Béjar por espacio de 15 años y conocedor, en todas sus fases, de los motivos que originaron, desde el año 1924, la crisis de trabajo que va acabando con nuestra industria, me creo en el deber, por considerar llegado el momento oportuno, de intervenir en éste asunto. Antes de proseguir se hace necesario hacer una llamada a todos en general y muy especialmente a los que intervinieron cuando el funesto cambio de uniforme, para rogarles que depongan actitudes y olviden hechos y cosas que de ser traídas aquí entorpecerían enormemente las gestiones, que en mi entender, se hacen precisas llevar con la mayor rapidez para salvar de la indignidad a Béjar.

Pretender sostener el mercado de géneros a base de lanas cardadas, es sencillamente una insensatez. Hay muchos bejaranos que desconociendo la forma en que se suministraba a los Cuerpos creen que implantando de nuevo el paño tina turquí se salvaría la situación de Béjar. Es necesario deshacer ese error y con la mayor claridad hacerles comprender que en la forma que ha sido reducido el Ejército y por los visos que actualmente llevan éstas cuestiones, concediendo a Béjar todo el vestuario militar, hoy se trabajaría, en jornada normal, dos o tres meses como máximun. Pero en éste tiempo no creo que la masa obrera ni los industriales pudieran, los primeros vivir y en cuanto a los segundos ni cubrir tan siquiera los gastos fijos que suponen tener una industria, la cual no rinde todo aquello que es necesario por verse obligada a estar cerrada, del año, ocho o más meses. Y vamos a meternos en materia, pues de lo contrario ésto se haría interminable.

Béjar necesita con la mayor urgencia una fábrica de hilados de estambre. Como consecuencia de ésto, también una sección de aprestos. Ambas lo su-

ficiente amplias para que TODOS los fabricantes puedan contar con un suministro regular que les facilite el desenvolvimiento que con arreglo a sus elementos les sea necesario. Hasta aquí no hemos descubierto nada. Ya lo sabemos; pero es el caso que contando Béjar, como cuenta, con crédito más que suficiente para hacer todo ésto, hasta el presente nuestros ricos nada han dicho ni hecho; y ello no se puede pasar en silencio. No se trata de aconsejar a éstos Sres. que vendan sus dehesas y sus ganados y sus fincas urbanas de Madrid para acometer éstas mejoras en Béjar. Se trata, sencillamente, de que ellos se preocupen de florecer sus primitivas industrias, aunque nada más sea por agradecimiento, pues casi todos por no decir todos, deben a ésta primicia cuanto poseen. La forma de llevar ésto a efecto, yo no la encuentro tan negra como algunos me la han pintado. No hace muchos años existió una Sociedad Anónima a la que apoyaron resueltamente dichos capitalistas, avalando o garantizando la enormidad de miles de pesetas que precisaban en época de compras de lana. En la memoria de todos está la forma en que aquélla acabó, y que sencillamente fué por repartirse dividendos de un setenta por ciento. De allí es de dónde verdaderamente parte la decadencia de Béjar; pero nos debemos al presente, y en él, y ante la evidencia de la miseria que acomete a nuestro pueblo, dejemos lo pasado a la consideración exclusiva de aquellos prohombres, que pudieron hacer de Béjar un Sabadell más grande que el que como tal se titula hoy y todo por lo que en Béjar es imposible desterrar: EL PERSONALISMO.

Si por no contar con numerario suficiente todos los componentes de La Unión Textil, se hace imposible llevar a la práctica ésto, corresponde al Alcalde y Sociedades Obreras hacer las gestiones necesarias cerca del Gobierno para conseguir la cantidad precisa a la inmediata realización de ello. Claro que en calidad de anticipo reintegrable, y exigiendo a los fabricantes la compra del hilo y el apresto de los géneros a dicha fábrica, que entonces sí que podríamos llamarla MODELO; como no hace muchos años alguien soñó en Béjar. PERSONALISMO fué aquel que ahora tocamos las consecuencias.

Como esbozo de lo que Béjar precisa por hoy, es bastante. Si ello cuaja-

ra, yo no tendría inconveniente alguno en trazar normas a seguir, organización y hasta Administración adecuada que sería conveniente implantar en ello para evitar cosas que a la suspicacia de muchos se les alcanza.

CAIC.

N. de la R.

Aún cuando es norma de este semanario no insertar en sus columnas ningún trabajo que no venga garantizado con la firma de su autor, publicamos el anterior artículo dada la importancia de su contenido y el interés que ofrece en los actuales momentos.

LOS CUCOS

En la naturaleza, existen unos pájaros, pertenecientes al orden de los insectívoros, que tienen un instinto verdaderamente admirable: son los Cucos.

Estas aves no crían sus hijos, depositan sus huevos en el nido de otras aves insectívoras como ellas, aunque de menor tamaño, y su misión se limita después, a vigilar durante el período de incubación, el nido o nidos donde pusieron los huevos, puesto que suelen depositar sólo uno en cada uno de los nidos buscados.

Y ahora viene lo verdaderamente asombroso del instinto de estas aves. Nace la prole, el Cuco se desarrolla en proporción mayor que sus hermanos postizos, y como es natural, necesita más alimentación. El que los padres llevan al nido es insuficiente para mantenerles a todos y entonces el Cuco, se va metiendo, vá poco a poco colocándose debajo de los otros pajaritos, arriándose lentamente al borde del nido y al llegar allí, mediante un pequeño esfuerzo los arroja uno a uno al suelo, hasta quedarse solo, y vivir después a sus anchas.

Esto es, aunque el símil resulte un poco burdo, lo que ocurre en el campo político de nuestra Patria, desde la implantación del régimen Republicano, con los innumerables Cucos que han surgido.

Fueron Upetistas durante ese tiempo que vivimos un régimen brutalmente despótico y tirano, Monárquicos y Somatenistas en los tristes días en que la Universidad española permaneció silenciada, en esos días en que la juventud estudiosa con varonil gallardía, supo hacer frente a la chusma presidida por un doctor que intentaba profanar el sagrado recinto de la cátedra, días en los que la clase trabajadora era ametralla-

da por la guardia pretoriana de Berenguer acaudilla por el general Mola; y se han mantenido después ante las elecciones que se avecinaban, en actitud expectante, como el Cuco, sin saber donde ir a posarse. El ideal para éstas gentes, sin conciencia ciudadana, era lo de menos, lo importante para ellos era atender a los llamamientos del estómago. Que para esto había que arrastrase y sufrir el desprecio de los que supimos dar vida civil a la República, no importa, lo importante para ellos es poder seguir medrando en su carrera profesional o política, lo que les interesa es que los pueblos continúen viviendo en un ambiente de ignorancia, de embuste y de farsa para que sigan siendo víctimas de los egoísmos y del capricho de los caciques, Y que estos caciques quieren nuevamente salir a flote, lo prueba el hecho de que en algunos pueblos, donde nuestros amigos y correligionarios, han creado Comités republicanos, integrados por personas dignísimas que militaron siempre en el campo de la República; los antiguos caciques se han sentido Cucos y quieren venir a nuestro campo formando sus comités, nada menos que de «Conjunción Republicano-Socialista»; y sabemos de un pueblo, donde uno de estos comités, está presidido por un antiguo cabo de somatén ¡Señores! ¡No hay que ser tan frescos! ¡Hay que tener más pudor, y no creer a los demás, imbéciles o tontos!

Contra estos Cucos, hay que estar arma al brazo. Nosotros, desde las columnas de «REPUBLICA» iremos poco a poco desenmascarándolos y sacándoles a plena luz. Desde ellas llamamos la atención a nuestros correligionarios, para que cada día con más fervor, sientan y reverencien la República. Que no olviden, que los que la anhelábamos y nos expusimos por ella a todo, tenemos el deber ineludible de defenderla, contra la reacción que habrá de venir cuando nuestros adversarios se repongan de la tremenda sorpresa que con el cambio de régimen sufrieron. Que hay que estar alerta contra esos republicanos de nuevo cuño, que quieren infiltrarse en nuestro campo, para producir el desorden y mancillar el nombre bendito de Libertad. Hay que barrer esa morralla política, si intenta penetrar en el campo de la Justicia y del Orden, que fué siempre nuestro lema.

La crisis obrera industrial de Béjar

Gestiones realizadas en Madrid por la Comisión gestora.

Como saben nuestros lectores la Comisión integrada por elementos del Ayuntamiento, Cámara de Comercio, Federaciones Obreras y Asociación de Fabricantes salió para Madrid el domingo 3 de Mayo en la tarde. Llevaban un amplio plan de gestiones a realizar y el decidido propósito de obtener una resolución que hiciera desaparecer el actual estado de cosas tan angustioso. En Madrid esperaba a esta Comisión el Gobernador Civil de la provincia, el señor Prieto Carrasco, Presidente del Comité Republicano de Salamanca, una representación de la Asociación General de Ganaderos y otras personalidades que habían de coadyuvar a los fines que se proponía esta Comisión.

Poco podemos decir a nuestros lectores del resultado de las gestiones, pues en realidad en esta clase de asuntos no se puede afirmar nada hasta pasado algún tiempo. No obstante sabemos que la Comisión ha venido muy bien impresionada y con bastantes esperanzas de mitigar la crisis obrera actual.

El Gobernador Civil acompañó a la Comisión constantemente, dando pruebas de un decidido interés por las cuestiones bejaranas. Empezaron por visitar al Capitán General de Madrid señor Queipo de Llano, el cual se ofreció incondicionalmente para todo lo que fuera necesario. Visitaron después al Ministro de la Guerra, el cual escuchó atentamente la amplia información que sobre el estado de la industria y clase obrera bejarana expuso el Alcalde señor Crespo, y la necesidad de atender a una Ciudad como ésta de gloriosa tradición industrial y de una clase obrera tan merecedora de ayuda. Conocida es la pretensión de la Comisión gestora: el cambio del algodón, como materia prima de fabricación de los paños para el Ejército por la lana. Esta solución entendemos nosotros que no había de resolver definitivamente la crisis porque los suministros de paño para el Ejército, no habían de dar trabajo suficiente para todo el año, pero la mitigaría muchísimo. Hoy es el único medio de lograr trabajo para la clase obrera.

El señor Azaña, hizo diversas preguntas a la Comisión, se enteró atentamente del estado de cosas y demostró, sin falsas amabilidades, sin excesivas promesas como los Ministros de antiguo régimen, que el asunto lo estudiaría con cuidado y trataría de resolverlo conforme al interés de Béjar. Sabemos también que todos los individuos de la Comisión salieron del Ministerio de la Guerra con una impresión optimista. Por cortesía vieron después al señor Alcalá Zamora, al cual saludaron y se ofrecieron en nombre de Béjar.

Así está la cuestión. Como se vé, no podemos dar una información concreta porque la Comisión es lógico que en estos momentos trate de ser reservada en sus manifestaciones. Sabemos que continúa vigilando el resultado de la cuestión con algunas esperanzas. Nosotros, por nuestra parte, prometemos tener al tanto a nuestros lectores y hacemos votos porque la gestión realizada tenga pleno éxito.

¡Obreros! Preparaos a dar la segunda batalla en los comicios. La República necesita de nuevo vuestro esfuerzo para robustecerse y consolidarse.

Ayuntamiento

Notas de la sesión celebrada el día 8 de mayo de 1931.

Asisten los señores alcalde, tenientes, concejales, señores Martín Ceñudo, Ortiz Delgado, González Benito, Natal, Oviedo, White, Sánchez, y Brusi.

Leída el acta de la anterior sesión, fué aprobada.

Se dá lectura a un escrito de la Institución los «Amigos de la Escuela y del Niño» dándo las gracias por el donativo con que se acordó contribuir por el Ayuntamiento en la última sesión.

Examinadas las cuentas del Hospital correspondientes al primer trimestre del año en curso, resulta que hay un ingreso de 2162'56 pesetas y gastos por valor de 2110'92 pesetas, quedando un fondo de 51'64 pesetas. Se aprueban dichas cuentas.

Se procede después a clasificar con arreglo a la Ley, a los mozos números 27 y 26 de los reemplazos actual y 1930, Manuel Fraile Herrero y Juan Antonio Figuerola Rodríguez, respectivamente.

Apruébase el informe de la Comisión de Fomento a la solicitud de don José Galindo Zúñiga, concediendo licencia para la apertura de un hueco de ventana y una puerta de acceso al edificio «Teatro Cervantes», con sujeción a las condiciones que se expresan.

La misma Comisión de Fomento solicita recaiga una resolución sobre la proposición presentada acerca de la ratificación de los acuerdos municipales relativos a la continuación de las Obras de Abastecimiento de Aguas y comienzo de las Obras de Alcantarillado. Se accede a dicha ratificación.

A la pregunta del señor González Benito sobre el criterio a seguir en el asunto de la confección de la bandera de la República, en lo que respecta a la materia que ha de emplearse en la misma, se contesta que pase a la Comisión correspondiente.

Interviene luego el mismo señor para poner de manifiesto que la cuenta presentada por gastos de impresos municipales y que asciende a la suma de algo más de 2.300 pesetas, la cree exajerada, y propone que para lo sucesivo sea repartido dicho trabajo de impresión entre todos los industriales que en Béjar tienen ese negocio, y que mencionados encargos sean hechos personalmente por el Ayuntamiento.

Se toma el acuerdo de repartir los impresos entre todos los mencionados impresores de la localidad y que la actual suministrador de esos trabajos se le suspendan los encargos para lo sucesivo, hasta tanto no queden igualados los anteriores importes con los que en adelante se devenguen a los demás industriales de la ciudad.

El señor Ortiz Delgado propone y así se acuerda, que se obligue a los vendedores forasteros que acuden a la Plaza los días de mercado, a que reclusen las caballerías en las posadas, por entorpecer el tránsito de la población.

También se acuerda a propuesta del mismo señor concejal, la prohibición a los revendedores de que hagan sus compras en el mercado antes de las diez de la mañana, en beneficio del público que debe adquirir los productos en las condiciones económicas más ventajosas.

El señor Brusi solicita se le releve de sus funciones inspectoras en la Comisión encargada de la visita que ha de llevarse a cabo en el Hospital.

El señor Natal no cree oportuno ese relevo. Vuelve a insistir el señor Brusi para hacer presente que no se refiere en su petición a la parte organizadora de los trabajos, que él no rehuye, sino simplemente a la de inspección.

Por fin se acuerda aceptar las manifestaciones del señor Brusi en el sentido que indica.

Se toma en consideración una propuesta del señor White referente a que se ordene sea desocupada una habitación destinada a enfermería que existe en el edificio de la cárcel, y que actualmente se encuentra habitada por un funcionario de la expresada prisión.

El señor Ceñudo se ocupa de la conveniencia de vender unas tablas flamencas que existen en el Hospital, por las cuales, ya en otra ocasión ofreció un señor forastero diez mil pesetas, como así mismo otro de la localidad. Se acuerda venderlos en pública subasta, bajo un tipo mínimo, previamente asesorados por un técnico en estos asuntos.

Se continuará en el número próximo.

SUETOS Y NOTICIAS

MANIFESTACION CIVICA

El día 3 de este mes, a las once de la mañana, tuvo lugar la manifestación cívica para conmemorar el glorioso hecho de armas llevado a cabo en esta ciudad por el valiente general, Excmo. Sr. D. Ramón Pardiñas, en igual día del año 1838.

La comitiva, reunida previamente en el Ayuntamiento, iba presidida por el Alcalde, concejales, capitán y teniente de la Guardia Civil.

Detrás iba un distinguido y numeroso acompañamiento formado por representaciones de entidades, organismos oficiales, funcionarios civiles y Prensa local.

A la cabeza de la manifestación formaban en doble fila los empleados libres del Municipio, seguidos por el concejal, señor Ceñudo, que era portador de la bandera de la República Federal.

La Banda de música de don Gonzalo Martín, inició el desfile, interpretando la «Marseillesa».

Los concurrentes al acto, atravesaron por la Plaza Mayor, siguiendo en su dirección por detrás de la iglesia parroquial del Salvador, hasta llegar a dar bajo los balcones de la antigua Casa Consistorial, en uno de cuyos frentes estaba colocado el retrato del general Pardiñas. Junto a éste, la bandera tricolor se destacaba como rubricando la espiritualidad de aquel homenaje.

El alcalde, señor Crespo, desde uno de los balcones del edificio, pronunció breves palabras para recordar la significación del acto, de eminente tradición bejarana y exaltación liberal que en el presente año se celebra con mayor esplendor que en los anteriores, con más cordialidad y simpatía.

Hace una breve síntesis del brillante hecho de armas que en el año 1838 culminó con la expulsión de las tropas carlistas.

Terminó dando vivas a la República, a Béjar y a España, que el público contestó con gran entusiasmo.

Después se reanudó la manifestación, y todas las personas fueron desfilando, descubriendo respetuosas, ante la bandera y el retrato del ilustre caudillo.

De regreso en el Ayuntamiento, el señor alcalde, dió por finalizado el acto, expresando su gratitud en nombre de la Corporación a cuantos habían asistido al mismo. Y nuevamente dió un viva a la República.

NUEVO DOMICILIO

El partido republicano de Béjar ha instalado su nuevo domicilio social en uno de los locales de la planta baja del Hotel España, en sitio céntrico de la población, por lo que no dudamos habrá de verse muy frecuentado y bien atendido, además, dado el celo y actividad del dueño de mencionado Hotel a cuyo cargo ha de quedar el nuevo servicio.

LA FIESTA DE LA FLOR

Para mañana, domingo, y aprovechando la tradicional y típica romería bejarana, que anualmente se celebra en honor de San Gregorio, se ha organizado la simpática *Fiesta de la Flor*, cuyos productos serán destinados a beneficio del Santo Hospital de esta ciudad.

Distinguidas y bellas señoritas serán las encargadas de postular durante ese día por todos los lugares céntricos de la población, como igualmente por la tarde, a la hora del paseo, en Santa Ana, donde amenizará el espectáculo la Banda de música que dirige don Gonzalo Martín.

Prepárense, pues, los bejaranos a vaciar sus bolsillos en las blancas manos de nuestras muy bellas paisanas; que vuestro óbolo no falte para tan caritativa obra de misericordia.

NECROLOGICAS

El día 5 del corriente falleció en Madrid, a los 74 años, el ilustrísimo señor don Francisco Alvarez Isla, abogado, Registrador de la Propiedad, jubilado, y vocal honorario de la Asociación general de dichos funcionarios.

El finado, que residió muchos años en Béjar, por ejercer en ella el cargo de Registra-

dor, fué persona muy querida y respetada, de ejemplarísima caballerosidad y de una inteligencia nada común.

En la tarde del miércoles llegó a esta ciudad el cadáver, siendo trasladado al cementerio, donde recibió sepultura en el panteón de familia.

Al acompañamiento del féretro asistieron numerosas personas de todas las clases sociales, entre las cuales contaba el difunto con generales simpatías.

Con tan triste motivo enviamos nuestro sentido pésame a los hijos del finado, doña María Teresa y don Pedro; hijo político, don Ramón Rodríguez; hermana, doña Perfecta; sobrina, doña Julia; nietos y demás familia doliente.

En la tarde del día 6 del presente mes dejó de existir en esta ciudad la respetable señora doña Juana Gómez-Rodulfo Yagüe.

Era la finada dama de acrisoladas virtudes, de trato exquisito, humilde, que hasta el último momento supo sobrellevar con ejemplar resignación una larga enfermedad.

A la conducción del cadáver asistió un numeroso y distinguido acompañamiento.

Testimoniamos nuestro dolor más sentido al hijo de la finada, don Saturnino, médico titular de Béjar; hija política doña María Pérez, hermano don Jerónimo, nietos, sobrinos y demás doliente familia.

BODA

El día 15 del corriente mes tendrá lugar en la parroquial iglesia de Sancti-Spiritus, de Salamanca, el matrimonial enlace de la bellísima y gentil señorita Aurelia Romero Quejada, de distinguida familia salmantina, con nuestro paisano, el culto médico don Enrique Pamo Torres.

Deseamos al futuro matrimonio una felicidad duradera y muchas prosperidades para el porvenir.

NOTA OFICIOSA DE LA ALCALDIA

Han llegado a oídos de esta Alcaldía rumores de que los empleados del Cementerio de la ciudad habían dejado de rezar las preces acostumbradas en la capilla ante el cadáver por orden del Ayuntamiento. Es necesario aclarar públicamente lo ocurrido para poner las cosas en su punto.

El alcalde interino, señor Aliácar, respondiendo a una consulta de los referidos empleados sobre este punto, los dejó en libertad para rezar o no, entendiéndose que la obligación estricta de los sepultureros se limita a dar tierra a los cadáveres, pero que el Ayuntamiento no puede ni debe obligarles a realizar actos que caigan fuera de sus deberes profesionales. Y nada más. Para terminar hace presente en nombre del Ayuntamiento el respeto absoluto que le merecen los sentimientos religiosos de todos los ciudadanos.

BILLETES DE IDA Y VUELTA A MADRID

Con el fin de facilitar la concurrencia de viajeros a las fiestas que anualmente se celebran durante el mes de mayo en Madrid, la Compañía de los Ferrocarriles del Oeste de España ha establecido una tarifa económica en los billetes de ida y vuelta a los precios siguientes:

Línea de las Delicias.—1.ª clase, 67'85 pesetas; 2.ª clase, 50'40; 3.ª clase, 30'05.

Estos billetes se expenden desde el día 8 del corriente mes, hasta el 17 del mismo, siendo valederos hasta el día 30 de mayo.

Línea de Salamanca-Avila.—1.ª clase 63'75 pesetas; 2.ª clase, 47'75; 3.ª clase, 27'35.

Los precios de estos billetes son desde Béjar, y se expenden desde el día 10 al 14 del corriente mes, siendo valederos hasta el día 31 de mayo.

DISTINCIÓN MEREcida

Durante varios días ha estado expuesto en los escaparates de don Valeriano Rodríguez, un valioso y artístico cuadro que el Ayuntamiento de Béjar, por acuerdo tomado en sesión de 1.º de octubre de 1930, regala a nuestro paisano don Gonzalo Martín, por su valiosa actuación al frente de la Banda de Música durante sus muchos años de existencia.

Dicho cuadro, que es una verdadera obra de arte, está hecho en pergamino, con dibujos e inscripción a mano, llevando un precioso marco de madera tallada que realiza y avalora el paciente trabajo caligráfico.

Bien merecido tiene este obsequio el infatigable director de la Banda Municipal, por sus muchos sacrificios realizados en provecho del divino arte de la música.

PUBLICIDAD COMERCIAL

LA FLOR SUIZA

Fábrica de caramelos, bombones, turrone
y mazapanes

Especialidad en pastillas de café y leche
y caramelos de coco

Casa CELA.-Béjar (Salamanca)

FERRETERIA

DE ARIAS

la más antigua de la comarca

HIERROS = MUEBLES = CAMAS
LOZA Y CRISTAL

múltitud de artículos

Sucursal junto a la Puerta de Avila

PRECIOS MUY BARATOS

Altas novedades en estambre para trajes de Caballero
Canillas, Uicuñas, pantalón fantasía, etc.

VENTA EN CORTES

Celedonio Cascón

— BEJAR —

HOTEL COMERCIO

Restaurant - Moderna instalación

Teléfono 104

PROPIETARIO: Juan Rodríguez

BEJAR

SASTRERIA

DE

JUAN IGLESIAS GARCIA

Se complace en ofrecer a su numerosa clientela las últimas novedades para la presente temporada.

Calle Mayor de Reinoso, 25

Frente a "La Innovación"

— BEJAR —

Clemente González

Curtidos y cortes aparados
de varias clases

Articulos para Zapateria
y Guarnicionero

FRANCISCO NUÑEZ

Materiales de construcción - Transportes

Teléfono, 3-Béjar (Salamanca)

Celedonio Cascón Galván

Especialidad en borras para colchones de todas clases

VILLALOBOS. NUM. 1.-BEJAR

¡Comprad en esta casa y os convencereis!

Hermanos González

ALMACENES DE VINOS

BODEGAS DE ELABORACION

EN

MIRANDA DEL CASTAÑAR

Teléfono núm. 50.-BEJAR

LEA USTED

REPUBLICA

SEMENARIO DE INFORMACION

Defensor de los intereses de Béjar
y su comarca